

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

- 25** *ORDEN 884/2021, de 9 de julio, de la Consejería de Sanidad, por la que se resuelve la Orden 476/2021, de 19 de abril, de la referida Consejería (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 28 de abril de 2021), por la que se convoca para su cobertura interina un puesto de trabajo en esta Consejería de Sanidad y se constituye lista de espera para futuras coberturas interinas de puestos de esta Consejería.*

Convocado por Orden 476/2021, de 19 de abril, de la Consejería de Sanidad (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 28 de abril de 2021), el puesto de trabajo número 65031, denominado Técnico Superior de Salud Pública, perteneciente a la Dirección General de Salud Pública y se preveía la constitución de lista de espera para futuras coberturas interinas de puestos de esta Consejería.

Considerando que se han cumplido las prescripciones contenidas en las bases de la convocatoria.

Vista la propuesta del Tribunal de Selección de Funcionarios Interinos de la Consejería de Sanidad.

DISPONGO

Primero

Se declara seleccionado para el puesto de trabajo convocado al aspirante que se expresa en el Anexo I a la presente Orden.

El interesado recibirá la oportuna notificación de nombramiento con el fin de efectuar la correspondiente toma de posesión.

Segundo

Aprobar y hacer pública la relación de integrantes de la lista de espera para la selección de funcionarios interinos del Cuerpo de Técnicos Superiores de Salud Pública, Escala de Medicina y Cirugía, Subgrupo A1, de Administración Especial de la Comunidad de Madrid, derivada de la Orden 476/2021, de 19 de abril, de la Consejería de Sanidad, tal y como figura en el Anexo II de la presente Orden.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer con carácter potestativo recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el Consejero de Sanidad, o bien, directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, a 9 de julio de 2021.—El Consejero de Sanidad, por delegación (Orden 1122/2017, de 4 de diciembre; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 298, de 15 de diciembre de 2017), el Secretario General Técnico, Francisco Javier Carmena Lozano.

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE COBERTURA INTERINA DE PUESTOS DE TRABAJO PARA FUNCIONARIOS INTERINOS

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA ASISTENCIA SANITARIA Y SALUD PÚBLICA DIRECCION GENERAL SALUD PÚBLICA SUBDIRECCION GENERAL EPIDEMIOLOGÍA SERVICIO ALERTAS EN SALUD PUBLICA Puesto de Trabajo: 65031 Denominación : TECNICO SUPERIOR DE SALUD PUBLICA Grupo : A N.C.D. : 24 C. Específico : 14.552,64	Cód. identificación: 5**2*57** Apellidos y Nombre: RODRIGUEZ CID,RICARDO IGNACIO	

COBERTURA INTERINA
ORDEN 476/2021, DE 19 DE ABRIL (BOCM 28 DE ABRIL DE 2021)
NPT.65031, TÉCNICO SUPERIOR DE SALUD PÚBLICA
ANEXO II
LISTA DE ESPERA (ESCALA DE MEDICINA Y CIRUGÍA)

ORDEN BOLSA	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	PUNTUACIÓN PRIMER MÉRITO	PUNTUACIÓN SEGUNDO MÉRITO	PUNTUACIÓN TERCER MÉRITO	PUNTUACIÓN CUARTO MÉRITO	PUNTUACIÓN QUINTO MÉRITO	TOTAL
1	PETROVA SHOPOVA	TEMENUZHKA	X*9**2*5	1,389	1,389	0,000	1	1	4,778
2	GARCÍA NIETO	MARÍA MAR	*4*26*8*	0,889	0,000	0,889	1	0	2,778
3	SAIEGH SAIEGH	BASHIR	5**06**8	0,000	0,000	0,000	1	1	2,000
4	RODRÍGUEZ CID	RICARDO IGNACIO	5*8*6**5	0,278	0,000	0,000	1	0	1,278
5	FRAGA ROLLÁN	M. ÁNGELES	0**82**1	0,000	0,000	0,000	1	0	1,000
6	GÓMEZ QUIROGA	MARÍA EUGENIA	5**96*4*	0,000	0,000	0,000	1	0	1,000
7	LÓPEZ SAN JOSÉ	CONCEPCIÓN	1**9*75*	0,000	0,000	0,000	1	0	1,000
8	LUNA PORTA	MARÍA BELÉN	*45*4**3	0,000	0,000	0,000	1	0	1,000
9	SÁNCHEZ MANSO	JUAN CARLOS	4**1*01*	0,000	0,000	0,000	1	0	1,000
10	BLANCO ÁLVAREZ	LAURA	*1*61**4	0,000	0,000	0,000	1	0	1,000
11	GARCÍA BRIZUELA	MAYTE YULETT	*4*43**8	0,000	0,000	0,000	0,81	0	0,810
12	FAMILIA GARCÍA	GEITEL ARIXEN	*1*9*8*8	0,000	0,000	0,000	0,65	0	0,650
13	ESPINOSA BAUTISTA	MAYERLIN ODILL	*2*31**7	0,000	0,000	0,000	0	0	0,000
14	MONTERO MORALES	LAURA	*1*70**2	0,000	0,000	0,000	0	0	0,000
15	SANTAMARÍA GAGO	PALOMA	*29**0*3	0,000	0,000	0,000	0	0	0,000
16	TABARÉS RODRÍGUEZ	BEATRIZ	*14**8*0	0,000	0,000	0,000	0	0	0,000
17	TALAVERA NIZ	ROSSANA GABRIELA	7*3*8*7*	0,000	0,000	0,000	0	0	0,000

(03/23.603/21)

